

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Capilla Mayor

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "
PAGO ADELANTADO	
Anuncios y reclamos á precios convencionales	

Año VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 31 de Julio de 1909.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director, para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 332

22.-Marqués de Rodil.-22

## Desde Madrid

Melilla y la censura.  
¿A dónde vamos?

En Melilla han continuado sangrientos los combates, realizando nuestros oficiales y soldados actos de valor verdaderamente temerario, ante el empuje fanático y loco de la morisma.

La lucha en algunos momentos ha sido épica, pues un puñado de valientes ha contenido la avalancha de miles de riffeños, armados de fusiles modernos, usando balas explosivas, y empleando una táctica que no es la suya y que demuestra que alguien los enseña y los dirige.

Mientras tanto en las avanzadas de Melilla corria la sangre en abundancia, no faltaban en la Peninsula espíritus rebeldes que procuraban excitar las bajas pasiones de un populacho indisciplinado.

La protesta de unos cuantos ha tratado de imponerse para causar trastornos en los mismos instantes en que el honor del país y nuestro mismo porvenir en Africa estaban comprometidos, y han surgido algunos actos de violencia que no se podían ni se debían consentir.

La reacción ha sido más poderosa que los revoltosos, quedando estos en tan exigua minoría que no pueden dar cuidado alguno.

Pero eso mismo ha debido ser motivo de reflexión para el gobierno, para no dejarse arrastrar por la violencia, llevando las medidas represivas á un extremo inexcusable é injustificado.

No merece la Prensa, ciertamente, los rigores desplegados por el Sr. Cierva, pues hay que reconocer que, salvo insignificantes excepciones, se ha limitado á cantar el heroísmo de nuestras tropas reseñando los acontecimientos con verdadero patriotismo y ha sido para el pueblo el único medio de comunicación que éste ha tenido con Melilla.

Aquel gran general y político, que se llamó O'Donnell, al iniciarse la guerra de Africa, quiso asociar á la Prensa y al gobierno, poniéndose al habla con las dos más grandes inteligencias del periodismo de entonces los Sres. Borrego y Mañé Flaquer y llevando en su

cuartel general á escritores de la valía de Alarcón, Navarro Rodrigo y otros. Y la Prensa supo responder á la confianza del gobierno y del país con un alto espíritu de patriotismo, deshaciendo las intrigas que en la Cámara regia realizaban los favoritos y los hombres del partido moderado.

Ahora ha ido el gobierno á una campaña sin preparar para ella convenientemente el espíritu publico, llamando á los reservistas—error crasísimo cuyas consecuencias están tocando—y sin decir cual es su pensamiento.

Afortunadamente la intuición popular ha adivinado que los sucesos son inevitables y que la guerra es necesaria, porque se juegan en ella los intereses de España en el Norte de Africa y quizá la propia independencia nacional para el porvenir.

Los trastornos ocurridos ayer en Barcelona y Sabadell, que han obligado á la proclamación del estado de sitio en aquella provincia catalana son incidentes importantes, es verdad, pero que no han de influir sobre la conciencia colectiva de España, como no sea para execrar á esos agitadores que están haciendo el juego de Francia y del grupo colonial francés que preside Mr. Etienne y á cuyo servicio se hallan, consciente ó inconscientemente, algunos españoles.

Pero eso no es motivo bastante para la censura contra la Prensa, que puede y debe ser un poderoso auxiliar del gobierno en la actual campaña. Si algún periódico delinque castigúesele sin piedad, pues la salud del pueblo es la suprema ley, sin que los rigores alcancen á quienes cumplen una alta misión siendo cronistas patrióticos de la guerra, contribuyendo á levantar el espíritu público y á la explosión de entusiasmo que vá despertándose en todas partes.

\* \* \*

Ha llegado el Sr. Maura y parece llegada la ocasión de que el gobierno exponga concretamente al país cuanto pueda exponer, pues ya son insuficientes las explicaciones que dió en la nota oficiosa del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia del Rey, á raíz de los sucesos del día 9.

Son tanto más necesarias las declaraciones del gobierno cuanto que vionen circulando

especies y rumores para todos los gustos, hablándose de negociaciones diplomáticas, del contrabando de armas realizado en el Riff por una potencia que se dice aliada nuestra y de otra porción de cosas creídas por la gente á pies juntillas.

España ya no puede retroceder después de lo ocurrido y necesita infligir á la morisma un castigo ejemplar durísimo, del cual quede para ella perenne recuerdo, igual, por lo menos, al que dejó entre los angherinos aquel general Bucela que hizo sinónimas las palabras de «Farruco» y valiente.

Melilla no puede seguir á merced de la agitación rifeña y los kilómetros ocupados más allá del recinto de la plaza no son todavía suficientes para garantizar, en lo futuro, la tranquilidad.

El general Linares dispone que, dentro de breves días, estén en el campo de la plaza africana 40.000 hombres, que es posible tengan que aumentarse á 50.000 si la acción militar ha de ser rápida y enérgica.

Y para nuestra garantía se conviene por todos en que debemos reparar el Gurugú y llegar hasta donde sea posible.

Por el lado de Ceuta parece que también se nota agitación y antes que los sucesos nos sorprendan es lo natural poner á las órdenes del general Aldave los elementos indispensables, importándonos tres ardites la protesta platónica de Muley Hafid, que bastante tiene con resguardar su pellejo de las acometidas de El Kebir y del Roghi.

La actitud del Raisuli procurando atraerse á los moros angherinos que nos son adictos es bastante sospechosa, pues de todos es sabido que el exbandido, hoy Gobernador de Tetuán, figura entre los enemigos de España como de los más decididos.

El sacrificio que se pide al país resulta enorme, pero vale más hacerlo de una vez que no dejar el camino expedito para otras agresiones que constituirían para España una sangría suelta, ya sin contar que nuestra pasividad podría ser causa de que se fomentaran las ambiciones ajenas, adelantándose á nosotros.

Para comprender bien el origen de estos sucesos es conveniente no olvidar que hace dos ó tres meses, una expedición argelina mandada por franco-

ses disfrazadas—y este hecho lo recuerda estos días el Conde de Romanones—penetró en el Riff, en nuestra esfera de influencia, intentando un golpe de mano y procurando crear-nos el conflicto que, al fin ha surgido.

Desde entonces ha habido que pensar en la acción militar, pues se sabe que si no la realizáramos, otros se encargarían de hacer valer el derecho del primer ocupante, importándonos muy poco los Tratados.

Todo ello obliga al gobierno á decir al país la situación, para que se sepa á donde vamos y cual es el verdadero objetivo de la campaña.

B. LOIS

Madrid 27 de Julio de 1909.

## TÚ Y YO

Blanca azucona del valle umbrío,  
Ternura y vida, perfume y luz;  
Aura apacible del tibio estío,  
Onda serena de claro río...

Eso eres tú.

Amarga adelfa, ciprés doliente,  
Pálida sombra de un ser que huyó;  
Triste murmullo de turbia fuente,  
Hoja que arrastra cierzo inclomente,

Eso soy yo.

Yo soy la sombra, tú los fulgores;  
Yo soy la nube, y el cielo tú;  
Yo huella espinas, tú huellas flores  
Tú eres la cuna de mis amores,  
Yo el ataúd.

CARLOS CANO.

## Capilla Mayor de la Catedral de Mondoñedo

I

La tradición nos dice clara y terminantemente que la Sede de San Rosendo tuvo principio en la de Britonia, que existió en la parroquia de Santa Maria de Bretoña, del vecino distrito municipal de Pastoriza; mas al parecer, su origen fué en la villa ó lugar de Mendumetó ó Mendunio, atualmente San Martín de Mondoñedo, del también vecino distrito de Foz.

A este punto, pues, trasladó su Silla Sabarico, Obispo de Dumio, cerca de Braga—Portugal—que huyera de su país con motivo de la invasión de las hordas mahometanas.

Y allí estuvo la Sede, que se tituló dumiense y mindoniense hasta pontificado de Nuño Alfonso en los pri-

meros años del siglo XII, que se trasladó a Villamayor de Brea, cuyo pueblo se supone que estaba situado en la inmediata parroquia de Villamor.

Pasó luego la Sede a Ribadeo, siendo Obispo Rabinato. Para ello el Rey Fernando II, estando en Villafranca, el 25 de Julio de 1182, compró a D. Rodrigo, Conde de Ribadeo, esta villa y tres iglesias, por 1500 maravedis en oro.

Después, en el pontificado de Martín—1219-1248—se trasladó al actual Mondoñedo.

Y el Obispo D. Martín fué el que construyó la actual I. Catedral, cuyos relieves del frotis, torres y acrotera se deben a la filantropía del inolvidable y santo Fray Juan Muñoz y Salcedo, que rigió gloriosamente esta Sede mindoniense desde 1705 a 1728 y fué uno de los prebostes más grandes de Mondoñedo.

II

Veamos ahora algunos sucesos notables relacionados con la Capilla Mayor de esta I. Catedral.

El Señor D. Alvaro Pérez Osorio y Rengifo, Regidor del Concejo mindoniense, en testamento de 6 de Mayo de 1628, fundó varias obras pías. Entre ellas una, con 200 ducados de principal, para alumbrar con cera al Santísimo Sacramento, por la Octava de Corpus, y dispuso dicho noble Regidor que, con la cera que sobrara de aquella festividad, se hiciera un brandon para alumbrar en el Monumento, por Jueves Santo, «mientras estuviese el Sr. encerrado.»

En la Capilla Mayor, el 8 de Diciembre de 1634, el Sr. Obispo, que lo era D. Antonio de Valdés; el Cabildo de la Catedral y el Concejo mindoniense hicieron solemne auto de reconocer «la limpia y pura concepción de nra. señora la virgen Maria concebida sin pecado original» mandando el Sr. Obispo «que, al adelante no se diese posesión de ningún oficio del dicho Ayuntamiento a ninguna persona sin que primero, y ante todas cosas hiciesen el dicho voto, y juramento.»

Y, en 14 de Diciembre de 1681, el Licenciado D. Bartolomé Villapol y Vega, ilustrado Maestrescuela de esta Catedral, fundó, en el altar Mayor de la misma, la festividad de Nuestra Señora del Carmen, con una Misa cantada, Maitines, Laudes, Salve con música y tres respuestas sobre la sepultura del Sr. testador, el cual ordenó que su cadáver fuese sepultado ante el Altar Mayor, en la sepultura de sus padres.

D. Francisco Maseda Vaamonde, Canónigo de Mondoñedo, a 7 de Julio de 1694, otorga testamento, en el Colegio seminario, donde residía.

En él ordena:

«Mando se pague y ponga la cera que yo solía poner en cada un año por mi devoción en el altar mayor la octava de Corpus cada un año que quiero se continúe perpetuamente y para que se sepa las que son declaro que serán diez y ocho deaseis en libra que sirben a los candeleros del altar y quatro de media para los ciriales y estas se renueven por el discurso del año cada y cuando sea necesario.»

El gran Obispo Fray Antonio Alejandro Sarmiento de Sotomayor—1728-1751—sostuvo enérgicas polémicas con el enérgico y culto Concejo de Mondoñedo, por querer éste ocupar el lado de la Epístola, de la Capilla Mayor de la Catedral, en las funciones a que concurría.

Estas polémicas, que demuestran la valiente entereza del Concejo y del Prelado, tuvieron principio en la fiesta del Corpus Christi, el 16 de Junio de 1740. No se vieron terminadas hasta que Felipe V, en 9 de Septiembre de 1744, ordenó que, bajo la multa de 200 ducados, el Concejo ocupase los asientos del lado del Evangelio.

Pero, para que se juzgue el tesón y entereza con que la Justicia y Regimiento—el Concejo—defendían sus derechos en las polémicas aludidas, citaremos el suceso siguiente:

Con objeto de asistir a la Vigilia de

las honras de la Reina María Ana Neoburg, en la tarde del día 15 de Diciembre de 1740, se presentó, como de costumbre el Concejo, en la Capilla Mayor. Se sentó en los bancos de ambos lados de la Capilla. Luego apareció allí el Ilmo. señor Obispo.

El Prelado, lleno de energía, dirigiéndose a los representantes del pueblo que ocupaban el lado de la Epístola, les dijo, con grave voz, que abandonasen aquel puesto, pues le pertenecía al Cabildo de la Catedral.

No se intimidó el Concejo por la actitud del señor Obispo.

Y por eso D. José Carbajal, Regidor, protector del Convento de Alcántara, de esta ciudad, se puso de pie y, también con energía y gravedad, dijo al Prelado:

«Que no podían salirse pues la ciudad estaba cumpliendo con su obligación, y usando de la regalia y ymemorial posesión que siempre había tenido.»

De orden del Obispo levantaron acta de lo ocurrido los escribanos D. Juan Varela y D. Baltasar Sanjurjo Montenegro, haciendo constar que la Justicia y Regimiento no dejaron sentar a los familiares del Prelado en los bancos que les correspondía.

Y D. Gaspar Serantes, Alcalde Ordinario, pidió también testimonio de como el Concejo usaba de su legítimo derecho.

Retiróse enseguida el Ilmo. señor Obispo; pero la Justicia y Regimiento, sin inmutarse, quedaron firmes en sus puestos.

D. Manuel Peñalba, Canónigo Magistral y Juez del Fuero en esta Catedral, en 24 de Diciembre de 1761, por escritura ante Francisco Antonio Fernández de Parga, cedió al Cabildo de la Catedral un censo de 1.500 reales de principal que, en 1.º de Abril de 1739, tomara el Cabildo al Sr. Peñalba; é impuso al Cabildo la obligación de celebrar, anualmente, una vigilia con responso, el 6 de Marzo, y, al siguiente día, en la Capilla de San Ignacio, en la Catedral, Misa cantada, debiendo concurrir con cuatro capas a la misa con música a cuatro que se celebrase en dicho día 6 en la Capilla Mayor de la Catedral y celebrar después de horas canónicas, en el propio día, con organo, la antifona Doctor Optime.

Y, por último, diremos que el ilustrísimo Sr. D. Andrés Aguiar y Caamaño (1798-1815) que sucedió en esta Sede de San Rosendo al inolvidable D. Francisco Cuadrillero y Mota, legó el dinero necesario para la actual verja que cierra el frente de la Capilla mayor.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUILIÁN

Actitud censurable

Con verdadera pena hemos leído las noticias de los disturbios causados en Barcelona y otras poblaciones, por ciertos elementos que han traído como consecuencia víctimas que ninguna participación han tenido en las causas que motivaron aquellos sucesos.

No hemos de discutir, porque carecemos de antecedentes para formar juicio, la conveniencia de introducir nuestras tropas en territorio del Rif, sin contar antes con todos los elementos indispensables para evitar en cuanto cabe dentro la humana previsión, las sensibles pérdidas que está sufriendo el Ejército Español; pero es justo reconocer que era necesario, imprescindible, garantizar la vida de nuestros hermanos

en Marruecos y el respeto a las posesiones que allí tenemos, puesto constantemente en litigio por tribus semi-salvajes, que no obedecen a ningún soberano, ni acatan las más primordiales leyes del derecho de gentes.

Por eso consideramos anti-patriótica y censurable la conducta de los que acudiendo a la violencia, pretenden impedir que vayan a Melilla cuantos auxilios sean precisos para salvar a los soldados que allí luchan en terrible desproporción, y para acabar de una vez con esa guerra de asechanzas que un día y otro día arrebató la vida y la hacienda de los españoles, que por deber ó por razón de vecindad están en contacto con los rifeños.

Discurrir de otro modo equivale a proclamar nuestra impotencia para la defensa de los intereses nacionales, y la necesidad de abandonar nuestras posesiones de Africa, que ya no faltará quien se encargue de recogerlas, y de sacarlas todo el fruto y todo el provecho de que son susceptibles, tanto respecto a Marruecos, como respecto a España.

Las paredes oyen

Han pasado más le cincuenta inviernos desde que el narrador de estas líneas contaba siete primaveras escasas, cuando sucedió el verdadero caso que voy a referir, sin que en tan largo lapso de tiempo se haya podido borrar de mi memoria, por la impresión que produjo en mí, entonces, inocente imaginación.

Nombrado Interventor de Hacienda mi padre (que de Dios goce) en la provincia de Zamora, fué preciso a mi familia trasladarse allí. No se hacían en aquella época los viajes con la facilidad, prontitud y economía que en nuestros días, y por esta razón, cuando se trataba de un viaje de más de 50 leguas, había que meditarlo mucho y hasta disponerse espiritualmente y hacer testamento, antes de emprender la marcha. Tal era el sinnúmero de accidentes que podían ocurrir en el camino.

Aún no se conocían mucho en España los caminos de hierro, ni mucho menos el mortífero vehículo automovilista.

No había más medios de locomoción que las sillas de postas, las diligencias y las llamadas, por sarcasmo, galeras aceleradas; figúrense ustedes cual sería su *aceleramiento* que desde Madrid a Zamora se tardaba 10 ó 12 días. Poco menos que lo que ahora se iliviete en ir a Filipinas.

Pues en uno de estos carromatos hizo el infrascripto y su familia el viaje a la ciudad de Doña Urraca.

Era éste por extremo pintoresco y entretenido, pues a más de no tener certeza de la salida, era más problemática la llegada, cuando se llegaba.

Aún recuerdo, por haber subsistido muchos años después, que la susodicha galera salía de la calle Concepción Jorónima, del parador llamado de los «Huevos», cuyo sólo nombre ya predisponía a sospechar si llegaría uno al fin del viaje, convertido en tortilla más ó menos auténtica.

Después había que pensar en las interminables paradas del convoy, en posadas, ventas, ventorillos, etc., etc.; las dificultades de encontrar alojamiento y aun de alimentación; pues aun cuando los posaderos, al preguntarles qué tenían, contestaban, que, de todo; no sabemos si se referían a su persona, ó a los comestibles, pues les pedía usted media docena de huevos para la familia, y decían no tener, por estar las gallinas cluecas; que quería usted un conejo, en seguida pre-

guntaba si había alguno por casualidad, pues ogaño había habido una epidemia de dichos animales, y los pocos que quedaban, maullaban todos.

Por último, que acababa uno por tener que contentarse con unas sopas de ajo ó unas patatas manchegas ó gallegas, acompañadas de un pan de la Nigricia y legítimo de Piedrahita.

Eso sí; la cuenta era como si se hubiese comido en el Hotel Ingles, hoy día.

Y basta ya de digresiones que pudieran parecer pesadas a los lectores; pasemos a narrar el suceso que motiva estas líneas.

Llegamos los viajeros con felicidad a la ciudad Zamorana y, después de tres ó cuatro días de la convalecencia que todo viaje requería, nos aposentamos en la casa que ya con antelación se había alquilado.

Era aquella ciudad, y creo seguirá siendo; de las muchas que existen en España en que la dominación árabe predomina, y por consiguiente, la sinuosidad y estrechez de las calles, hace que los vecinos de las casas fronterizas puedan comunicarse fácilmente y estrechar relaciones de amistad. Tal sucedió, al poco tiempo de nuestro arribo a aquella capital, con dos señoras, madre é hija, que todas las tardes salían al balcón; y empujando por un ceremonioso saludo y acabando por entablar conversación, instaron a mi madre y a mi tía a pasar las veladas nocturnas en su casa. Aceptada la oferta después de reiteradas invitaciones, una noche hicieron su primera visita a dichas dos señoras mi familia, bien agena de suponer que había de ser también la última.

Infantil me parece detallar los preliminares de la visita, reducida a las frivolidades acostumbradas en semejantes casos; se habló del tiempo; de la ciudad; de las costumbres del pueblo; de la poca sociabilidad que en él había, etc., etc. y se entró en *materia*, que es lo que parece deseaban vehementemente las visitadas: la murmuración.

—¿Ustedes no sabrán que viven en nuestra compañía dos personas más? dijo la señora.

—No, señora.

—Pues, sí; tenemos un señor que es militar y a su hija, que admitimos, más que por utilidad, por no vivir dos mujeres solas. Por cierto que, francamente, si hubiésemos sapido lo que eran no los hubiéramos admitido.

—Jesús, señora ¿Y por qué?

—Ustedes no saben le que son: él es un militarote que cree que siempre está mandando a los soldados y nos trata como a los quintos del último reemplazo. La niña es una señorita remilgada que no piensa más que en los polvos y menjurjes para blanquearse la cara, que la tiene como un carbonero.

No saben ustedes lo que nosotros sufrimos con las grosorías del padre y la hija. El día de mi Santo no fueron para regalarnos ni una libra de dulces; cuando nosotras, en el suyo, les dimos un principio por duplicado, de sardinas y coliflor rebozada, que quitaba el sentido.

Y el apetito, murmuraban por lo bajo las visitantes.

A este tenor fueron enumerando durante dos horas todos los defectos físicos y morales, reales ó supuestos del padre y la hija, y a tal grado de efervescencia llegó la murmuración, que dijo la señora de la casa:

—Figúrense ustedes, señoras, que hasta dicen que no es hija suya!

Acabada de formular tan difamadora frase, y salir una voz de trueno de la habitación continua, diciendo:—¡Basta, señoras, basta! fué todo uno.

Tableau final:

Desmayos, lágrimas, gritos en coro general, fué lo que allí se promovió, excepto la señora de la casa, que con la mayor sangre fría exclamó:

—¡Calla! Más valiera que hubiera usted dicho que estaba ahí!

—¡Estoy en mi casa! replicó iracundo el indignado caballero, y no salgo, y las echo a ustedes por el balcón, por respeto a las señoras que tienen de visita.

Estas, todo azoradas y afligidas, abandonaron la casa más que de prisa y no volvieron a frecuentar ni la casa ni el trato con las imprudentes vecinas. De las que después se supo tenían bastantes motivos por qué callar, y no criticar de unas personas tan dignas y apreciables, como el caballero militar y su virtuosa hija.

Y la moraleja del caso sirva como a mí me ha servido, para abstenerse de hablar de nadie en mal senti lo sin estar

seguro de la persona con quien se habla y el sitio donde se habla; pues como dice el adagio, "Las paredes oyen."

A. GUJÓN

## CRONICA LOCAL

### D. Manuel Trigo

El anciano venerable, respetado y querido de sus conciudadanos por sus inagotables bondades y por el especial carácter que le proporcionaba todas las simpatías; el casi nonagenario amigo ha recibido con motivo de su fallecimiento un tributo espléndido del cariño que le profesaba la ciudad de Mondoñedo, en la que no ha tenido jamás un enemigo.

En la conducción del cadáver al cementerio y en los funerales quedaron patentizadas aquellas simpatías, no desminuidas ni amortiguadas á pesar de haber estado recluido en casa varios años nuestro desaparecido amigo.

Las manifestaciones de duelo de que todos hemos sido testigos deben de ser y son seguramente, un gran consuelo para los hijos del finado.

D. E. P.

### Desagravio

El *Ribadense* dedica una columna, larguita de talle, para contestar á lo que en muy pocas líneas dijo LA VOZ DE MONDOÑEDO, acerca de los bombos prodigados por algunos periódicos al Diputado por Ribadeo.

El trabajo de nuestro colega nos hizo cambiar de opinión, y declaramos que el Sr. Rovira merece que en su honor se agoten los bombos de todas clases y gerarquías.

Después que hagamos las oportunas declaraciones, con las cuales pensamos que el *Ribadense* ha de recuperar su turbada tranquilidad, hemos de decir cual ha sido, de los argumentos del colega, el que nos ha rendido y convenido.

Sébase, pues, *urbi et orbi*, que los proyectos que para Ribadeo tiene en cartera y en camino el Sr. Rovira, son innumerables y todos realizables en plazo brevísimo.

Uno de aquellos proyectos es el que damos á conocer seguidamente copiando lo que dice el órgano del Sr. Rovira: "y que se dispusiese que se estudien y proyecten las soluciones relacionadas á los Puentes-viaductos denominados de los Santos y de Alfonso XIII entre esta villa (Ribadeo) y los pueblos de Figueras y Castropol, respectivamente, para el cruce de la vía por el ferrocarril de la Costa Cantábrica."

Trátase, como se ve, de proyectar y estudiar soluciones relacionadas á dos Puentes-viaductos para que la vía cruce por el ferrocarril; pero aunque el proyecto se reduzca á dos puentes-viaductos para que sea el ferrocarril el que cruce la vía, confesamos que queda proyecto bastante para verle... en proyecto y en estudio eternamente.

La cosa, en verdad, no tiene malicia, y es de lo más sencillito que se conoce.

Un puente de Ribadeo á Castropol para que pase el ferrocarril, y otro puente de Ribadeo á Figueras para que pase (se nos figura eso) otro ferrocarril, ó la corte celestial ya que el puente á Figueras se llamará de los Santos.

En la gestión del Sr. Rovira figura todo lo dicho, unas cuantas vías ferreas, varios proyectos de vías no ferreas, el dragado del puerto y una punta de cosas más que no recordamos; y toda esa gestión vino al mundo en seis meses, que si viene á su tiempo, ó sea á los nueve meses... ¡Dios sabe lo que ella hubiese sido!

Descansado vive el Sr. Bustelo, á juzgar por el trabajo que el *Ribadense* atribuye al Sr. Rovira; pero el país, como LA VOZ DE MONDOÑEDO, se quedan con la labor del Sr. Bustelo, porque ven la bojarasca de lo que se le atribuye al señor Rovira.

Lo que de nuestra ignorancia piense el colega *ribadense* no nos molesta, porque gustosos rendimos tributo á su saber (sabe que Ribadeo es villa) y también á su prosa gentil y escultural, como lo demuestra la que del *Ribadense* dejamos copiada.

Por galantería, de la que nos sería imposible prescindir tratándose del colega citado, le diremos contestando á lo que nos pregunta con relación á nuestro Diputado, que el Sr. Montero Villegas ha conseguido curato para Mondoñedo y su distrito se le ha pedido, y algo más que no se le pidió.

La gestión del Sr. Montero se tradujo en hechos; no se reduce á estudios y proyectos de soluciones, y vale más *obra en mano que miles de proyectos volando*.

Y esto de sobre se dice en Ribadeo. So nos olvidaba lo principal.

Desde el momento, punto y hora que hemos leído que el *Ribadense* llamaba *seor sueltista* al autor de las líneas que sacarón de quicio al colega; desde aquel mismísimo momento, decimos, hemos visto que teníamos que capitular.

Cuando en el periodismo tropieza un sueltista cualquiera con uno de esos *tios con toda la barba que se las traen*... no queda otra solución... que rendirse ante el Sr. Rovira de los múltiples y magnos proyectos.

### Expresión de gratitud

Nuestro compañero Sr. Trigo nos encarece que manifestemos desde estas columnas, la gratitud inmensa que él y sus hermanos conservarán siempre hacia las personas que, con motivo del fallecimiento del padre de aquellos, les han colmado de atenciones en los tristes momentos porque han pasado.

También hacemos público el agradecimiento de nuestro director hacia los colegas que, desde sus ilustradas columnas, le han enviado frases de consuelo y de amistad.

### Nuevo funcionario

Mucho agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el nuevo señor Juez de primera instancia y de instrucción D. José Ristueño, quien nos participa en comunicación atenta, que el 28 del actual se ha posesionado de su cargo de Juez.

Al mismo tiempo nos ofrece dicho señor su cooperación para todo lo que afecte al servicio público, y nos brinda su consideración para nosotros honrosísima.

Cumpliendo con nuestro deber y obligados por la gratitud, ofrecemos al nuevo funcionario todo cuanto de nuestra parte podamos hacer para auxiliarle si nos necesita.

Al mismo tiempo nos complacemos en ofrecerle nuestros respetos y consideración, lo mismo que á su distinguida familia; y encontraremos satisfacción íntima en que al Sr. Ristueño como á su esposa ó hijo les sea grata su permanencia entre nosotros.

### Fallecimiento

El día 26 á las once de la noche sin que apenas pronunciasen mas expresiones que decir ¡Ay Dios mío que muero! entregó su alma á Dios el parroco de San Pedro de Benquerencia D. Domingo Paz.

A su hermana Doña Florentina, esposa de esta D. Francisco Díaz, alcalde de Abadin, y á sus sobrinos D. Daniel D. Enrique y D. Atilano y á sus primos hermanos entre los que se encuentra nuestro director Sr. Trigo Paz, enviamos nuestro pésame.

### Saludo

Hace días que se encuentra al lado de nuestro querido amigo D. Patricio del Seijo, su distinguida hermana Concha y su sobrino D. Leopoldo del Seijo. Les saludamos afectuosamente.

### Cultos.

Merece nuevos plácemes el Sr. Otero-Caramés, ilustrado Economista de la parroquia de Mondoñedo, por la suntuosidad con que llevó á cabo los cultos dedicados al Apostol Santiago, Patron de esta parroquia.

El hermoso Templo parroquial estuvo desde el primer día de novena, con mucho gusto adornado é iluminado por alumbrado eléctrico.

La misa del día fué solemnisísima, y predicó con elegancia y gran acierto el Presbítero D. José Fernandez Gacio, recientemente llegado de Méjico.

Digno remate de aquellas brillantes funciones religiosas lo han sido las frases elocuentes que el Sr. Otero-Caramés ha dedicado á los que le han auxiliado y al público que con su asistencia había honrado dichos cultos.

### Publicaciones

Hemos examinado el mapa del imperio de Marruecos, publicado por la casa editorial de Alberto Martin, tan conocida por sus trabajos geográficos; dicho mapa, tirado á varias tintas y siendo sus dimensiones de 34 por 57 cms., ha sido trazado por el inteligente comandante de ingenieros D. Benito Chias y Carbó, autor de importantes trabajos de cartografía.

A pesar de ser muy deficientes los datos que se conocen del interior del imperio de Marruecos, el mapa que tenemos á la vista es uno de los más completos que se han publicado hasta la fe-

cha, pues en el trazado del sistema orográfico se hallan bien marcadas no sólo las cordilleras principales, sino también las secundarias, con expresión de las alturas. El sistema hidrográfico comprende el curso de todos los ríos importantes y sus afluentes.

La situación de las poblaciones, incluso los caseríos, está señalada con la mayor exactitud, y aquellas en las que se ha establecido la policía internacional, llevan una inicial.

Aunque Marruecos carece de verdaderas carreteras, se han marcado sus vías de comunicación, en la forma que se expresa en los signos convencionales puestos en el margen del mapa, debajo de la escala, que es de 1:3.000.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor D. Alberto Martin, Consejo de Ciento, 140, Barcelona. El precio del mapa es 150 pesetas en hoja y de 2 pesetas encuadernado y forrado en tela.

## MERCEDES MEILLÁN

MODISTA

Participa al público, que desde hace días ha abierto su taller en la calle de Padilla núm. 19, encargándose de la confección de cuantos trabajos se le encomienden, á precios económicos.

Se dan lecciones de corte.

Sellos de caucho y celuloide á precios baratísimos en esta imprenta.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

## J. Reino y R. Fernández

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcciones de dentaduras en todos los sistemas conocidos

LUGO

Armañá 3 y 5, segundo piso  
(En la casa Droguería de los Señores Iglesias y Compañía)

MONDOÑEDO

Progreso 7, primer piso  
Permaneciendo en esta ciudad del 7 al 19 de Agosto

## Clinica dental en Lugo

Con dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la odontología moderna, dirigido por:

## D. Agustín Pita

CIRUJANO-DENTISTA. Por la Universidad de Madrid y Miembro de varias Asociaciones Odontológicas.

Con la cooperación de

## D. Eloy Pedreira

Cirujano-Dentista. Por la Universidad de Madrid, ex-alumno ayudante del eminente profesor Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL.-LUGO

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca, y extracción de muelas absolutamente sin dolor ni peligro.—Modernísimos sistemas de dentaduras artificiales de belleza, solidez y masticación admirables.

Trabajos de puente, coronas oro y de aluminio y dientes á pivot, sistema americano.—Orificaciones, incrustaciones, obturaciones de platino, de aluminio y esmalte, últimos adelantos.

Restauración de los huesos de la cara, por el método del Dr. Delvir de París. Corrección de anomalías dentarias, desde 8 á los 15 años de edad por modernísimos sistemas.

Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce y de dos á cinco.

Participamos á nuestra numerosa clientela del partido de MONDOÑEDO, que el Sr. Pita ó el Sr. Pedreira, permanecerán en esta ciudad desde el 15 hasta el 28 de Octubre próximo, hospedándose en la Fonda de Doña Cándida Canoura.

NOTA.—Se ruega á las personas que deseen arreglarse la boca su presentación inmediata con objeto de disponer de suficiente tiempo para dejar los trabajos debidamente terminados.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas Rectorales de la Diócesis. Representante en Mondoñedo.  
JESUS LDMBARDIA

## VALENTIN CASTRO PRIETO MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de gamasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos; Estandartes, desde 50 pesetas.—Pafios desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, víacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente a ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y cat allero.

MAGDALENA, 91-FERROL

## La Unión y Fénix Español



Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO:

**D. Justo García**

22,—Marqués de Rodil,—22.

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

10 cénts.

SE PUBLICA LOS SABADOS

10 cénts.

## Precios de suscripción

España	1'50 ptas.	trimestre
"	6'00 "	año
Extranjero	10'00 "	"
Núm. suelto	0'10 "	"
" atrasado	0'20 "	"

## Trabajos de imprenta

Facturas, membretes, tarjetas de visita, desde una peseta el ciento, en el acto, esquelas mortuorias, talonarios, circulares, etc., etc.  
Precios sin competencia.

## Redacción, Administración

É

# IMPRENTA

MARQUÈS DE RODIL, 22